

Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a HERNÁNDEZ HOBBAS, Beatriz Lourdes.¹



Datos personales:

- Documento de Identidad: 1.490.949-8.
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Individual Dactiloscópica: E 1333 A 1122.
- Edad: 16 años.
- Fecha de nacimiento: 23/02/1961.
- Lugar: Montevideo.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado Civil: Soltera.
- Hijos: No tiene.
- Domicilio: Sin datos.
- Ocupación: Sin datos.
- Alias: Sin datos.
- Militancia política: Su madre Lourdes Hobbas (secuestrada en Argentina en febrero de 1977, desaparecida), estaba vinculada a la organización de la Juventud Peronista "Montoneros".
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

Proceso de Desaparición.

Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 05/07/1977.

¹ Legajo COMIPAZ N° 2.

Equipo de Investigación Histórica

- **Lugar:** Pizzería “La Focaccia”, Avenida Vélez Sarfield, localidad de Munro, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Argentina.
- **Hora:** 20 hs.
- **Circunstancia:** Luego de la detención de su madre - Lourdes Hobbas - en febrero de 1977 (y estando su padre detenido desde 1975) Beatriz Lourdes y sus tres hermanos quedaron al cuidado de distintas familias, compañeras de militancia de sus padres. El 05/07/1977, personas armadas, vestidas de civil, ingresan a Pizzería “La Focaccia”. Se dirigen hacia la mesa donde se encuentra Beatriz Lourdes junto a Alicia Delaporte de Yrurtia (32 años) y Roman Pacheco. Las dos primeras son detenidas, esposadas, e introducidas en dos vehículos.
- **Testigos:** Román Pacheco (detenido).
- **Testimonios:** Testimonio de Román Pacheco (24/01/1984): *“Personal de civil, un número de 10 a 15 hs. con armas largas y cortas con la inscripción: EJÉRCITO ARGENTINO, producen tumulto en los concurrentes del local al abrir fuego hacia el piso alto de la pizzería, pues un joven de apodo “Tito” escapa escalera arriba. Redujeron violentamente al grupo de la mesa compuesto por: BEATRIZ HERNÁNDEZ HOBBAS (16 años), ALICIA RAQUEL DELAPORTE (...) y ROMÁN PACHECO. Dos hombres se abalanzaron sobre Alicia (...). A Román lo ponen contra la pared. Alicia y Beatriz son esposadas y conducidas a un coche chevy de color oscuro. Román pudo escaparse en medio de la confusión (...). Un cordón de la policía provincial con personal uniformado, acordonados y unidos para evitar la intervención del numeroso público que se hizo presente al oír los disparos y la corrida de la gente”.*

Reclusión.

- **Lugar:** Presumiblemente en el Centro clandestino de detención “Campo de Mayo”.
- **Responsabilidad institucional:** Integrantes del Ejército argentino.
- **Casos conexos:** Detenciones y desapariciones de **Lourdes Hobbas** (madre), Andrea Viviana (hermana, desaparecida con identidad restituida), Washington Fernando (hermano, 15 años, desaparecido). Alicia Raquel Delaporte de Yrurtia Feldman (argentina, desaparecida).
- **Circunstancia en que fue vista por última vez:** Sin datos.

Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

Equipo de Investigación Histórica

Hallazgo de restos:

- Sin datos a la fecha.

Identificación de restos:

- Sin datos a la fecha.

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.²

“APELLIDOS Y NOMBRES

HERNANDEZ HOBBS: Beatriz Lourdes.- [tachado] [tachado]

CED DE IDENTIDAD CRED CIVICA PASAPORTE CED. IDENT. DEL INTERIOR

SERIE NRO. IC

OCUPACION ORGANIZACIÓN

DOMICILIO 151717

OTROS DATOS: Edad 14 años (1977) (2)

(2) Extraída de boletín clandestino del P.S. de set./79.-apm.-

ANTECEDENTES

6/11/979.- La Delegación Uruguaya ante la OEA remite una lista de niños, entre la que se encuentra la titular, que según la Comisión para la defensa de los Derechos Humanos, han sido secuestrados por la Policía de varios países del Cono Sur, entre ellos, 8 uruguayos.- Ver asunto 1-

..//. 1-20-54.- jam. —13/XI/979: - (Boletín clandestino del P.S. de set./79, pág. 3).- figura en una nómina de menores uruguayos desaparecidos.- Secuestrada el 13/7/77 junto a sus dos hermanos, en Argentina.- ASUNTO 2-4-3-277.-apm.- 14/11/979: La Embajada uruguaya en Bruselas comunica por Mensaje C.68 de fecha 5/10/979, sobre cartas recibidas por esa Misión, con referencia a la desaparición del titular.- Ver ASUNTO 1-1-20-60.-ioc.- 28/XI/979: - (Boletín de Prensa del 14/8/79 de la publicación brasileña “Clamor”)- Figura en una lista parcial de menores desaparecidos.- ASUNTO 2-4-7-66.-apm.- 9/10/980: -Figura en una nómina de niños “desaparecidos” en la República argentina.- Se establece, que su desaparición ocurrió el 13/7/77.- La mencionada nómina, titulada “Uruguayos Desaparecidos” le había sido enviada, en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia “Santa María de la Ayuda” sita en la calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba-Cerro.- (Memorandum N°. 227/980 del Dpto. N°. 2 de la “DNII” de fecha 16/7/980).- Ver ASUNTO N°. 2-1-18-113.-lac.- ///...

FERNANDEZ HOBBS: Beatriz Lourdes.-

HOJA

N° II

OBSERVACIONES

² Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.)

Equipo de Investigación Histórica

*10-11-980:- En Boletín clandestino "COMPAÑERO" N°. 75/79, pág. 6, figura como desaparecida el 13/7/77.- VER ASUNTO 1-6-10-62.-ec.- 28/7/982:- "El Día" del 22/7/82, pág. 9.- Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en Argentina, que analizará próximamente la comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.- Fecha de desaparecida:- 8/77.- ASUNTO 24-1—245.-apm.- 16/8/982: Según P.E.I. N° 622/BE/981 del Estado Mayor del Ejército D-II, figura en una nómina de niños Uruguayos desaparecidos en Argentina. ASUNTO 8-2-4-301.- Ges.- 6/4/983:- Según material de "La Violación de los Derechos Humanos en Argentina", figura en una nómina parcial de familias víctimas de la represión en la República Argentina. Ver Asunto BULTO 502. lvf.-
ABRIL 1983 – REVISADO – R 27
DICIEMBRE 1988 – REVISADO – R-33-*

OBERVACIONES

*30-3-984:-Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y 1978. "Búsqueda" del 29-2-84.- Asunto 1-4-12-123.-ges.- I C
22-6-95: Figura en nómina de uruguayos desaparecidos en Argentina. Asunto 1---5.gma.- REV. 1999 N° 1-3
11.5.00: "El OBS. Económico" del 10.5.00 P-3, se informa que el Presidente Jorge BATLLE inició una nueva investigación a fin de averiguar el paradero de la titular y su hermano Fernando, uruguayos secuestrados en Bs. As. durante la dictadura militar, cuando tenían 17 y 16 años respectivamente. El gobierno recibió información según la cuál uno de estos hermanos viviría en Uruguay.- hc".*

Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.³

"JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES

Fs. 1

S.I.D.

Dpto. I

*Ficha Patronímica N° 78006-1
14.01.82*

Confeccionada el

Apellidos: HERNÁNDEZ HOBAS

Nombres: Beatriz Lourdes

Documentos: C/C

C/I

Otros documentos:

Nacimiento: 17 años (1977)

Lugar: Argentina (3)

Domicilio:

³ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 416_163 a 416_164.

Equipo de Investigación Histórica

Profesión u ocupación:

Lugar:

Cargo:

Ideología política:

Datos complementarios: Hija de Lourdes y Nelson Hna. de: Andrea Viviana y Washington (5)

Fs. 2

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>Antecedentes a registrar</i>
<i>15.12.81</i>	<i>Doc. 10371</i>	<i>Figura, entre otros, en una lista de niños uruguayos</i>
		<i>desaparecidos en Argentina, que fuera encontrada en dicho país. Eval: A-1 (AD)</i>
<i>14.06.82</i>	<i>D. 15968</i>	<i>Figura en una nómina de niños desaparecidos en la</i>
		<i>Rep. Argentina al /8/77. Eval: F-6 (M) Indica (1) y (2)</i>
<i>04.07.82</i>	<i>17100</i>	<i>Según lo publicado en el diario "El Día" del</i>
		<i>27/07/82, bajo el título "URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA SUMAN 114", figura en una nómina de niños "desaparecidos" el /8/77 (GM) (LA)</i>
<i>03.08.82</i>		<i>Se hizo Memo. (A) No. 1657/82 para Sr. Director S.I.D. (SS)</i>
<i>17.12.82</i>	<i>23089/15</i>	<i>En una carta enviada por familiares de personas</i>
		<i>"presas, secuestradas, desaparecidas o asesinadas" al Papa Juan Pablo II con motivo de su visita a Buenos Aires que es publicada en el boletín "ENCUENTRO" vocero de la Comunidad de Cristianos Argentinos en el exilio, colateral de la BDT "MONTONEROS", y firmada entre otros por Nelson HERNÁNDEZ, se menciona a la causante como "secuestrada" el /7/77. Eval: B-2 Indica (3) al (5) (MB)</i>

Equipo de Investigación Histórica

08.10.83 30855/15 Indica ídem. Doc. 15968 anotación del
14.6.82.

Eval: A-1

5.01.84 Doc. 33092/001 Indica ídem. doc. 15968, aportando que
fueron

vistos en centros de detención uruguayos.
Eval: A-1 (PS)

Fs. 3

Fecha Documentos Antecedentes a registrar

09.03.984 0383/80 Pág. 006 y 018 Figura en una nómina de niños uruguayos
“desaparecidos” en la República Argentina, publicada en el No. 75 de la Revista “COMPAÑERO” del P.V.P. del mes de Setiembre de 1979, mencionándose que “desapareció junto con su madre Lourdes HOBAS de HERNÁNDEZ y sus hermanos Washington Fernando y Andrea Viviana en julio de 1977.

Su padre, Nelson HERNANDEZ SILVA, refugiado en Francia brinda testimonio de la detención de toda la familia” Eval: B-2 (CC)

16.03.84 8401372/Pág. 001 29/FEB/84 Según lo publicado por el
semanario

“BÚSQUEDA” se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la “desaparición” de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país, entre 1974 y 1978.

Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de las personas en esa situación, en la que figura la causante entre los niños “desaparecidos” desde AGO/77.
Eval: A-2 (AD)

Equipo de Investigación Histórica

Fs. 4

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>Antecedentes a registrar</i>
<i>19.03.84 Washington</i>	<i>8401845/Pág. 001</i>	<i>16/MAR/984 Junto con sus hermanos Fernando y Andrea Viviana, figuran en artículo publicado en el Semanario “LA DEMOCRACIA” titulado “NIÑOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA”, mencionándose que su madre, Lourdes HOBBS de HERNÁNDEZ “desaparece” el 13 de julio de 1977 y desde entonces nada se ha sabido de los niños. Eval: A-2 (CC)</i>
<i>19/07/984 Expediente No.</i>	<i>17646/82</i>	<i>29/JUN/979 En ANEXO No. 23 del 575/979 del Consulado de Distrito del Uruguay en Buenos Aires, se establece respecto a la causante, a sus hermanos Fernando y Andrea ya su madre Lourdes HOBBS BELLUSCI de HERNANDEZ: 27/04/77 Se presentan familiares ante este Consulado, denunciando sus “desapariciones” 27/04/77 Por Oficios 2/977/431 y 2/977/432 se solicitan informes a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y a la Policía Federal Argentina, respectivamente, los que son reiterados por Oficios 2/977/556 y 2/977/559. 23/06/77 Se recibe respuesta de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, informando por Nota No. 1085, que en relación a su madre, no se halla detenida en dependencias de esa Institución y no ha sido posible ubicar su paradero ni el de sus hijos.</i>

Fs. 5

Equipo de Investigación Histórica

Fecha	Documentos	Antecedentes a registrar
		<p>23/07/977 Por Oficio 2/977/710 se informa al Consulado General.</p> <p>30/08/977 Se recibe respuesta de la Policía Federal Argentina. (Nota SIC dbpd (S) No. 473) indicando carecer de antecedentes de los nombrados y desconocerse su paradero.</p> <p>30/08/77 Por Oficio 2/977/1058 se informa al Consulado General.</p> <p>En resumen de situación, se establece que se desconoce paradero de la causante, de su madre y hermanos, no habiendo sido localizados por autoridades argentinas competentes. Eval: A-1 (CC).</p>

MICROFILMADO 17 SET. 1984”.

Información complementaria.

- 21/05/1973. La familia ingresa a Argentina.
- 05 o 07/02/1977. Luego de la detención de su madre, Esteban Nelson (hermano, 9 años) queda a cargo de la familia de Roberto Etchard Martínez (esposo de la madre de Lourdes Hobbas) y se tramita su ingreso a Uruguay.
- 00/03/1977. Es allanado el domicilio donde se encuentra Esteban Nelson Hernández, (junto a Roberto Etchard Martínez y una persona más).

Testimonio de Esteban Nelson Hernández recogido por el diario “La República” en su publicación “Donde Están? la historia de los 13 niños uruguayos desaparecidos” (09/04/1989, págs. 92-93): “*Eran las tres y media de la madrugada, cuando me despertaron algunos ruidos y me sorprendió un hombre de bigotes que llevaba un fusil M-16, parado a los pies de mi cama -¿qué pasa?- vos sabés mejor que yo lo que está pasando – No, no sé. – Entonces callate. En ese momento entró a la pieza quien debe haber sido el oficial a cargo: ‘no lo trates mal, es un chico, dejalo quieto’. Pedí entonces salir del cuarto, pero me lo prohibieron. En un momento en que se descuidó el hombre de bigotes llegue hasta la cocina, ahí estaba el abuelo y Ricardo contra la pared, tenían las manos en alto. Alguien me tomó firmemente del brazo y me obligó a entrar nuevamente al cuarto. El oficial a cargo me esperaba: ¿Dónde están los compañeros de tu madre? –No sé. –Solo queremos conversar, ellos están haciendo cosas malas. –No se. – Pero ¿a las*

Equipo de Investigación Histórica

casas que fuiste? –No sé, siempre fui agachado, en auto, de noche, que se yo. –Si traemos a una amiga que conocés, ¿le dirías a ella en las casas que estuviste? Yo, con curiosidad por saber quién era, le contesté: ‘no se’. ‘Traigan a la fulana’, dijo el oficial. Ella -a quien yo conocía pues habíamos vivido juntos y durante un tiempo fue como mi segunda madre- se inclinó a mis pies. Yo recordé que un día me había dicho: ‘Esteban, si alguna vez yo te pido que me entregues direcciones ante los ‘milicos’, no lo hagas, a pesar que yo te ruegue, no lo hagas’. Así fue. No dije nada. El oficial, molesto, agregó gritando: ‘Cómo es posible que no recuerdes algún lugar, aunque sea el color de una puerta’.

Recuerdo que no tenía miedo, solo rabia. A Ricardo se lo llevaron, ahí quedamos el abuelo y yo. Durante un tiempo tuve un gran sentimiento de culpa. Nunca he entendido por qué se llevaron a mis tres hermanos y no a mí, por qué a ellos tres y no a mí, que soy uno solo”.

- 06/05/1977. Esteban Nelson (hermano) se encuentra con su padre, Nelson Hernández, en Uruguay. Según nota del Consulado del Uruguay en Buenos Aires (07/04/1986): “*El consulado pudo ubicar al Sr. Hernández en su domicilio en Montevideo y, previo consentimiento de este, repatrió al pequeño Esteban Nelson (5 de mayo de 1977)*”.
- 06/07/1977. Es detenido Washington Fernando (hermano) en el domicilio de la localidad de Del Viso, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. En dicho operativo también son detenidas dos personas de sexo femenino y una de sexo masculino. En la casa se encuentran también otros niños, entre ellos Andrea Viviana (hermana de 4 años) que no son secuestrados en este operativo. Andrea Viviana pasa a vivir con una pareja que la recibe y adopta, en la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, pero el resto de su familia desconoce su paradero.
- 06/11/1977. Nelson Hernández se exilia en España. No se obtiene permiso de salida para Esteban Nelson, quien pasa a vivir con sus abuelos paternos en Uruguay.

Proceso de búsqueda durante la dictadura.

Gestiones y Denuncias.

- Amnistía Internacional.
- República Argentina. Policía Federal.
- República Argentina. Ejército.
- República Argentina. Ministerio del Interior.
- República Argentina. Episcopado.

Equipo de Investigación Histórica

- República Argentina. Consulado del Uruguay.
- República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- República Argentina. Consulado uruguayo. Ante la División Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Policía Federal Argentina.
- República Argentina. Consulado uruguayo. Ante el Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires.
- República Argentina. Liga de los Derechos del Hombre.
- Europa. Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 23/03/1984. República Argentina. Nota presentada al Presidente de la República, Raúl Alfonsín.
- 1984. República Argentina. Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Legajo N° 0717.

Respuestas del Gobierno uruguayo.

- 23/06/1977. Consulado uruguayo en la República Argentina. Cónsul uruguayo informa al Cónsul General:

“Buenos Aires, 23 de junio de 1977⁴.-

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul General con referencia a la desaparición de los menores uruguayos Beatriz, Fernando y Andrea HERNANDEZ HOBBS y de su madre, Lourdes HOBBS BELLUSCI de HERNANDEZ, situación de la que tomara conocimiento el señor Cónsul General en oportunidad de procederse a la repatriación del menor Esteban HERNANDEZ HOBBS.

Esta Oficina Consular, por nota 2/977/431 de fecha 27-4-77 solicitó la colaboración de la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, tendiente a localizar a las personas de referencia. Dicha solicitud fue reiterada en carácter urgente, por nota 2/977/559 de 27-5-77, recibándose respuesta en la fecha, por nota 1085 de 17-6-77, en cuya parte pertinente se expresa:

“Con relación a la señora BELLUSCI de HERNÁNDEZ, le significo que no se halla detenida en dependencias de esta Institución, y no ha sido posible localizar su paradero ni el de sus hijos”. Fdo. Reinaldo Taberneró – Coronel – Sub-jefe de Policía.

Debo expresar, asimismo, que no se obtuvo aún respuesta a la solicitud similar cursada a la Policía Federal Argentina, por oficioso 2/977/432 de 27-4-77 y 2/977/556 de 27-5-77, recibida la cual se elevará de inmediato a conocimiento de este Consulado General..

(...)

Arisbel Rocha. Cónsul.

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico.

Equipo de Investigación Histórica

Al Señor Cónsul General de la República, Ministro Consejero Don Alfredo Menini Terra”.

- 29/06/1979. Información sobre procedimiento seguido por el Consulado del Uruguay en Buenos Aires, en los casos de detenidos por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y en los casos de solicitud de informe por desaparecidos. Síntesis del expediente elaborado por el Consulado del Uruguay en Buenos Aires relativo a los ciudadanos uruguayos Lourdes Hobbas de Hernández, Beatriz Hernández Hobbas, Fernando Hernández Hobbas y Andrea Hernández Hobbas.⁵

“No constan en nómina de requeridos que obra en esta Oficina Consular.

27/4/77. Se presentan familiares ante este Consulado denunciando la desaparición de la causante y sus hijos menores de edad, de 16, 15 y 4 años.

27/4/77. Por oficios 2/977/431 y 2/977/432 se solicitan informes a Policía de la Provincia de Buenos Aires y Policía Federal Argentina, respectivamente.

5/4/77. Con conocimiento del Consulado General y Cancillería de la república se procede a repatriar al menor Esteban Hernández Hobbas, de 10 años, hijo de la causante, quien fuera entregado al suegro de la misma por desconocidos que conducían detenida a su madre.

27/5/77. Por oficio 2/977/556 y 2/977/559 se reiteran solicitudes de informes a Policía Federal Argentina y Policía de la Provincia de Buenos Aires.

23/6/77. Se recibe respuesta de Policía de la Provincia de Buenos Aires (nota N-1085) informando: “con relación a la señora Bellusci de Hernández, le significo que no se haya detenida en dependencia de esta Institución y no ha sido posible localizar su paradero ni el de sus hijos”.

23/6/77. Por oficio 2/977/710 se informa al Consulado General.

30/8/77. Se recibe respuesta de Policía Federal Argentina (nota SIC dbpd (S) N° 473), indicando carecerse de antecedentes de los causantes y desconocerse su paradero.

30/8/77. Por oficio 2/977/1058 se informa al Consulado General.

SITUACION ACTUAL: se desconocer paradero de los causantes, no habiendo sido localizados por autoridades argentines competentes a la fecha”.

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 139_0381.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

Comisiones Parlamentarias.

- No tiene.

Causas Judiciales Penales.

Argentina.

- 1986. República Argentina. Ministerio del Interior. N° 29.3562. Iniciador Juzgado de Instrucción Militar Nro. 21. Causa Nro. 215⁶. "*Hobbas de Hernández, Lourdes; Hernández Hobbas, Beatriz; Hernández Hobbas, Fernando; Hernández Hobbas, Andrea, s/prov. ileg. de la libertad.*" sobre Privación ilegítima de Libertad.
- 24/10/1986. República Argentina. Dirección Nacional de Institutos Militares. Ejército Argentino. Nota ante el Ministerio del Interior: "*en mi carácter de Juez de Instrucción Militar de la Dirección General de Institutos Militares, Titular del Juzgado N° 21, en un sumario que instruyo por delegación de -HOBBAS HERNÁNDEZ Lourdes -HERNÁNDEZ HOBBAS Beatriz -HERNÁNDEZ HOBBAS Fernando -HERNÁNDEZ HOBBAS Andrea V S/Privación ilegítima de libertad solicito de SE el señor ministro,*
quiera tener a bien disponer se informe al asiento de este Juzgado de Instrucción, cuya dirección figura en el epígrafe si, en ese Ministerio u organismo dependientes, existen constancias con el ilícito que se investiga el que habría tenido principio de ejecución en el mes de agosto de 1977.
- Causa Plan Cóndor. El juicio consta de 4 expedientes: Plan Cóndor I, II y III y Automotores Orletti II. Además de los militares argentinos imputados, lo está también Manuel Cordero por privación ilegal de libertad.
"La causa por el Plan Cóndor se inició en 1999 a partir de las denuncias interpuestas por familiares de extranjeros desaparecidos en Argentina. Durante más de una década de investigación, se fueron sumando múltiples denuncias que se agruparon en tres expedientes: el original, en 1999, y sus continuaciones en 2008 y 2011. Estos expedientes se conocen respectivamente como Plan Cóndor I, II y III. En cada uno de los tramos se investigó a distintos grupos de imputados por casos de

⁶ República Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. legajo N° 07178.

Equipo de Investigación Histórica

privaciones ilegales de la libertad y por formar parte de una asociación ilícita. Si bien en los distintos expedientes hay víctimas en común, lo que varían son las personas imputadas por esos casos.

La elevación a juicio también se dio por partes, cada una correspondiente a uno de los expedientes mencionados. Así, en septiembre de 2007 el juez de instrucción dispuso la elevación a juicio del expediente iniciado en 1999. En agosto de 2011 hizo lo mismo con relación al de 2008, y en mayo de 2012 con respecto al de 2011. Al arribar cada expediente al Tribunal Oral en lo Criminal Federal n°1, recibieron un nuevo número de causa que los identificará en esta instancia. Son las causas 1504, 1951 y 2054.

Automotores Orletti II: En 2004 se inició un expediente en el que se investigó lo sucedido en el centro clandestino de detención Automotores Orletti. Entre mediados de 2010 y principios de 2011 se realizó un juicio oral ante el Tribunal Oral n°1 en el que fueron condenadas seis personas por los delitos cometidos en ese centro. Sin embargo, un tramo de la investigación continuó en el juzgado de instrucción y se elevó a juicio en agosto de 2011. Al arribar al tribunal recibió el número 1976. Este expediente se lo conoce como Automotores Orletti II.

Por estar relacionado con el Plan Cóndor y también por tener en común a algunos grupos de víctimas, se dispuso la realización de un único juicio para las cuatro causas, con el objetivo de llevar adelante un proceso más efectivo y expeditivo”.⁷

Reparación patrimonial del Estado.

- 14/10/1997. República Argentina. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales. Ley N° 24.321.

Informe de la Comisión para la Paz (2003).

- 10/04/2003. “Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6). Considera confirmadas parcialmente las 32 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción que permiten asumir que las personas individualizadas en el anexo N° 6.5 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales.

La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia sobre desaparición forzada de la ciudadana uruguaya BEATRIZ LOURDES HERNÁNDEZ HOBBS (C.I. 1.490.949-8), porque ha recogido elementos de convicción que permiten concluir que:

1.- Fue detenida junto a otra mujer que también está desaparecida, el día 5 de julio de 1977 (cuando contaba 16 años de edad), a las 20 horas aproximadamente, en la pizzería “La Focaccia”, sita en la Avenida Vélez

⁷ www.cels.org.ar

Equipo de Investigación Histórica

Sarfileld, localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.

2. No existen indicios sobre su destino posterior, aún cuando según algunas versiones -no confirmadas totalmente- podría haber estado detenida en CAMPO DE MAYO”.

Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- No tiene.

Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- Sin datos a la fecha.

Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- 07/09/2012. República Oriental del Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura. Comisión Ley 18.596, solicita información referente a la detención de los hermanos Beatriz Lourdes y Washington Fernando Hernández Hobbas.
- 18/03/2013. República Oriental del Uruguay. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 21° Turno. Oficio N° 0238. *“En exhorto N° 4 anotado a folio 72 del Libro de Exhortos del Extranjero, procedente de Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 Bs. As. Argentina, cúpleme librar a Usted, el presente a los efectos de cumplir con el decreto n° 0165 de fecha 13/3/2013, con el fin de solicitarle se sirva remitir a esta Sede la totalidad de la documentación utilizada para la realización de la actualización de la “Investigación histórica sobre detenidos- desaparecidos” que tengan vinculación con los casos detallados en el listado de presuntas víctimas que se anexa al referido exhorto.”* En el listado figura la detención de Beatriz Lourdes Hernández Hobbas.
- 03/06/2013. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 20° Turno. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1. Buenos Aires, Argentina. Solicita documentación sobre legajos de detenidos-desaparecidos en el marco del Plan Cóndor.
- 00/12/2013. Causa “Plan Cóndor”. Testimonio del Coordinador del equipo de historia como perito calificado en audiencia pública.